

Loja, 29 de Septiembre de 2011

Señor Abogado
Paúl Eduardo Flandoli Vélez
Ciudad.-

De mis consideraciones:

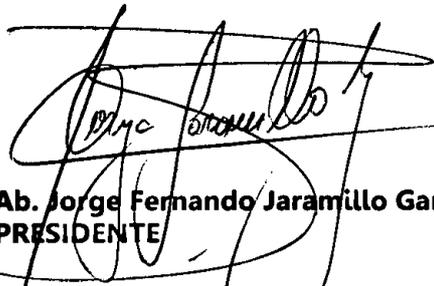
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía "**AUSTROLEX CÍA. LTDA.**", que en sesión de carácter universal realizada el día 29 de Septiembre del 2011, tuvo el acierto de elegir a Usted Gerente General de la compañía, por un periodo estatutario de DOS años en sus funciones.

En su calidad de Gerente General, le corresponderá ejercer la representación de la Compañía en forma legal, judicial y extrajudicial. Las demás atribuciones y deberes del Gerente General, constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía.

La compañía "**AUSTROLEX CÍA. LTDA.**", se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto del Cantón Loja, Dr. Galo Castro Muñoz, el día 23 de Septiembre del año 2011, aprobada por la Intendencia de Compañías de Loja mediante resolución número SC.DIC.L.11. 266, el 27 de septiembre del 2011.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



Ab. Jorge Fernando Jaramillo García
PRESIDENTE

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía "**AUSTROLEX CÍA. LTDA.**", para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No.1103990105. Loja, 29 de Septiembre de 2011.



Ab. Paúl Eduardo Flandoli Vélez
GERENTE GENERAL

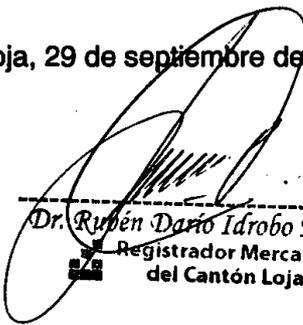


pt. 25
27/9/11

GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el **REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2011**, bajo la partida No. 890, y anotado en el repertorio con el No. 2477.

Loja, 29 de septiembre del 2011.



Dr. Rubén Darío Idrobo Muñoz
Registrador Mercantil
del Cantón Loja

